

ID	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Interesados	Categorías de datos	Base de Legitimación	Destinatarios de Comunicaciones	Transferencias Internacionales	Plazo de Supresión	Medidas Técnicas y Organizativas
1.	Alquiler de espacios	Gestión de contratos de alquiler y su facturación	Propietarios o arrendatarios	Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Firma. Información comercial: actividades y negocios, licencias comerciales. Económicos financieros y de seguros: Ingresos, Datos bancarios.	<b>Artículo 6.1 b) RGD</b> Cumplimiento de un contrato	No se prevén	No se prevén	Mínimo 6 años a partir del asiento realizado en los libros	Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
2.	Asesoramiento emprendedores	Prestar servicios de información y asesoramiento a los emprendedores	Solicitantes; Beneficiarios	Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Firma. Información comercial: actividades y negocios, licencias comerciales. Económicos financieros y de seguros: Ingresos, Datos bancarios.	<b>Artículo 6.1 a) RGD</b> Consentimiento del interesado	No se prevén	No se prevén	Los previstos por la legislación al respecto a la prescripción de responsabilidades	Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
3.	Video vigilancia en el Centro de Empresas del Caudal (CEC) y Centro de Empresas del Nalón (CEN)	Control y vigilancia de la seguridad en las instalaciones de la entidad	Empleados; Clientes y usuarios; Proveedores	Datos de carácter identificativo: Imagen / Voz.	<b>Artículo 6.1 d) RGD</b> Proteger los intereses vitales interesado	Fuerzas y cuerpos de seguridad; Administración de justicia	No se prevén	Máximo un mes	Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
4.	Estadística	Elaboración de estadísticas del seguimiento de la actividad	Empleados; Clientes y usuarios; Proveedores	Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, Nombre y apellidos, Dirección. Información comercial: actividades y negocios, licencias comerciales. Económicos financieros y de seguros: Ingresos, Datos bancarios.	<b>Artículo 6.1 c) RGD</b> Obligación legal al responsable	Instituto Nacional de Estadística; Asociación de centro de empresas; Intervención General del Estado; Tribunal de Cuentas; Tribunal Económico Administrativo Central; Tribunal Económico Administrativo Regional; Consejería de Hacienda del Principado de Asturias; HUNOSA; SRP	No se prevén	Los datos de carácter personal se suprimirán una vez la campaña de verificación del cumplimiento hubiera concluido.	Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
5.	Financiación de proyectos	Realizar el tratamiento de datos de aquellos proyectos que serán financiados por la entidad.	Solicitantes; Beneficiarios	Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, correo electrónico, teléfono. Académicos y profesionales: formación y titulaciones, experiencia profesional. Detalles del empleo: profesión, puestos de trabajo. Económicos financieros y de seguros: Datos bancarios.	<b>Artículo 6.1 b) RGD</b> Cumplimiento de un contrato <b>Artículo 6.1 a) RGD</b> Consentimiento del interesado	HUNOSA; Sociedad regional de promoción, IGAE;	No se prevén	Los previstos por la legislación al respecto a la prescripción de responsabilidades	Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad

ID	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Interesados	Categorías de datos	Base de Legitimación	Destinatarios de Comunicaciones	Transferencias Internacionales	Plazo de Supresión	Medidas Técnicas y Organizativas
6.	Gestión de RRHH	Realización de los contratos laborales y nóminas de los empleados de la entidad	Empleados	Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, N.SS / Mutualidad, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Firma.  Características personales: fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad, lengua materna.  Académicos y profesionales: formación y titulaciones, experiencia profesional.  Detalles del empleo: profesión, puestos de trabajo, datos no económicos de nómina, historial del trabajador.  Económicos financieros y de seguros: Datos bancarios, Datos económicos de nómina.	<b>Artículo 6.1 b) RGPD</b> Cumplimiento de un contrato	Organismos de la seguridad social, Administración tributaria, Bancos, Cajas de Ahorros y Cajas Rurales;	No se prevén	4 años a partir de la finalización de la relación contractual para los contratos y 6 años para las nóminas.	Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
7.	Gestión de proyectos	Realizar el análisis de los diferentes proyectos presentados.	Solicitantes, beneficiarios	Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, correo electrónico, teléfono.  Académicos y profesionales: formación y titulaciones, experiencia profesional.  Detalles del empleo: profesión, puestos de trabajo.  Económicos financieros y de seguros: Datos bancarios.	<b>Artículo 6.1 b) RGPD</b> Cumplimiento de contrato	No se prevén	No se prevén	Los previstos por la legislación al respecto a la prescripción de responsabilidades	Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
8.	Gestión de curriculum	Gestionar la información correspondiente a datos de carácter personal contenidos en los currículum recibidos en la entidad por correo electrónico con el fin de aplicar a puestos de trabajo.	Solicitantes	Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Firma, Imagen  Características personales: datos de estado civil, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad, lengua materna.  Circunstancias sociales: aficiones y estilos de vida.  Académicos y profesionales: formación y titulaciones, experiencia profesional, pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.  Detalles del empleo: profesión, puestos de trabajo, historial del trabajador.	<b>Artículo 6.1 a) RGPD</b> Consentimiento del interesado	No se prevén	No se prevén	1 año desde la recepción.	Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad